

VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL FEDERAL

PROPUESTA PRESIDENCIAL RECONOCE A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES: IEEQ

Por Estrella Álvarez

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, señaló que la propuesta de reforma electoral federal presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum reconoce la participación de los organismos públicos locales electorales (OPLES) en la vida política de los estados. Indicó que en la iniciativa se identifica que los institutos electorales locales realizan funciones distintas a las del Instituto Nacional Electoral (INE), las cuales están establecidas desde la Constitución. “Celebrar que se haya identificado que los OPLES, a nivel estatal, realizamos funciones distintas al Instituto Nacional Electoral, que están justamente dibujadas desde la Constitución”, expresó. Muñiz detalló que uno de los puntos que contempla la propuesta es el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, en los que los organismos electorales locales tendrían una intervención relevante. Explicó que, de aprobarse la reforma, los OPLES continuarían desempeñando un papel importante en la organización de procesos electorales y en la promoción de la participación ciudadana en el ámbito local. Asimismo, mencionó que dentro de la iniciativa también se plantea una reducción presupuestal del 25 por ciento, por lo que será necesario analizar cómo podría impactar en el financiamiento que el instituto gestiona para los partidos políticos. “Se incorpora el tema del fortalecimiento a los mecanismos de participación, en donde los OPLES tendríamos una participación sumamente importante, entonces se vuelve a reconocer la importancia de los institutos electorales en el plano local. Eso por un lado, vienen dos señalamientos, una es la reducción del 25%, recordar que el instituto es gestor de los recursos que llegan a los partidos políticos, habría que esperar a ver cómo se finaliza este proceso legislativo, y ver cuál sería el impacto en el tema del financiamiento que el instituto gestiona. Ese sería un punto.” Finalmente, destacó que la propuesta incorpora el reconocimiento constitucional de los grupos de atención prioritaria, con el objetivo de garantizar su participación política y reducir la subrepresentación histórica en los espacios de decisión. “Esta búsqueda de que los grupos de atención prioritaria sean reconocidos en el plano constitucional, esto le da una mayor garantía a los grupos de atención, y señala de manera particular sobre este tema, que los partidos políticos deberán garantizar la participación de los grupos de atención prioritaria, que han sido subrepresentados de manera histórica”. (AD 12)

<https://aldialogo.mx/politica/2026/03/05/propuesta-presidencial-reconoce-a-los-organismos-publicos-locales-electorales-ieeq>

<https://adninformativo.mx/celebra-ieeq-permanencia-de-los-oples-y-rango-constitucional-para-grupos-prioritarios/>

CELEBRA IEEQ LA NO DESAPARICIÓN DE OPLES

Por Diego Hernández

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** celebró que la Reforma Electoral que ingresó la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo establece que se mantengan los Órganos Electorales Locales, asimismo, respaldó que se les contemple para nuevas atribuciones. “Se incorpora el tema del fortalecimiento a los mecanismos de participación, en donde los OPLES tendríamos una participación sumamente importante, entonces se vuelve a reconocer la importancia de los institutos electorales en el plano local”. Fue este miércoles que se oficializó el ingreso de la Reforma Electoral, tras varios retrasos que se dieron ya que no



VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

se lograron consensos con los partidos aliados, a pesar de ello iniciará su proceso legislativo en la Cámara de Diputados. Aunque se habló de la desaparición de los Organismos Electorales Locales, se conoce que estos se mantienen, Muñiz Rodríguez destacó que ahora tendrán un mayor papel en materia de los mecanismos de participación ciudadana. Asimismo, Muñiz Rodríguez recordó que desde la construcción de la iniciativa ellos como Instituto han participado para abonar en tener el mejor proyecto posible, no obstante, señaló que están en toda la disposición en participar en foros en el Congreso de la Unión si así se necesitase. Uno de los puntos positivos que observó es en materia de los grupos de atención prioritaria que ahora estarán incluidos en la Constitución si esto se aprueba, con esto se garantizará su participación en la democracia mexicana. Sin embargo, manifestó que también avizoran un recorte del 24 por ciento, es por eso que observan de manera prudente el proceso legislativo y ver qué se mantiene al final de este y saber cuál será el impacto que ellos como Ople tendrán. Desde el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** se mantendrán expectantes del desarrollo del Proyecto Presidencial y ver qué cambios se oficializan. (N 8)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2026/03/06/celebra-ieeq-la-no-desaparicion-de-oples/>

CELEBRAN PERMANENCIA DE OPLES

Por Nancy Burgos

La presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz celebró la propuesta de reforma electoral, al encontrar como positiva la permanencia de los OPLEs y el mayor impulso a los grupos de atención prioritaria. Esto al precisar que estarán atentos al proceso legislativo para aportar su opinión técnica si se abren foros o parlamentos abiertos, ya que dijo, hasta el momento es una propuesta de ley, que fue presentada por la presidenta de México. (P 2)

INFORMACIÓN ELECTORAL

DEJARÍAN A QUERÉTARO SIN “PLURIS” FEDERALES

Con la presentación de la reforma electoral federal, Querétaro dejaría de tener representación de diputados plurinominales en el Congreso de la Unión, señaló César Zafra Hernández, presidente del colectivo Cívica. (DQ 7)

ESTE VIERNES, EL CONGRESO DEFINIRÁ PRESIDENCIA DE COMISIONES PARA REFORMA JUDICIAL

La presidenta de la Mesa Directiva de la 61a. Legislatura del estado, Georgina Guzmán Álvarez, informó que este viernes se reunirá con los grupos parlamentarios para definir cómo quedarán integradas las comisiones unidas que analizarán la reforma judicial en Querétaro. (CQRO 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ANTES DE CANDIDATURA, EL TRABAJO DURO: FELIFER

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, afirmó que, para poder ocupar la candidatura al gobierno de Querétaro, deberá hacer que su gobierno en la capital del estado sea el mejor de la historia. Y es que el alcalde fue cuestionado sobre las opiniones de la dirigencia nacional y el gobierno estatal, en torno a que los alcaldes con derecho a reelección tomen esta alternativa como la primera en la lista de sus aspiraciones. (PA)



VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

MC

PAUL OSPITAL RESPALDA REFORMA ELECTORAL DE MC: PROPONE MÁS DEMOCRACIA Y MENOS GASTO

El diputado local Paul Ospital Carrera expresó su respaldo a la reforma electoral Movimiento Ciudadano, iniciativa que busca modernizar el sistema electoral en México y hacerlo más participativo, eficiente y menos costoso para la ciudadanía. De acuerdo con el legislador, la propuesta impulsada por Movimiento Ciudadano plantea diversos cambios para fortalecer la democracia, entre ellos. (AD)

MORENA

INICIAN MORENISTAS SU GUERRA DE BARDAS

Al parecer la solicitud de la dirigencia estatal de Morena de evitar actos anticipados de campaña ha caído en bolsa rota, ya que, después de que aparecieran varias bardas del diputado federal Luis Humberto Fernández en diferentes municipios del estado, ahora se unen las que hacen referencia al diputado local Maximiliano García Pérez. (DQ 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DEJARÍAN A QUERÉTARO SIN “PLURIS” FEDERALES

Los padrones más grandes de otros estados ganarían toda esa representación, alerta Cívica.

N: CAMINO CORRECTO

Asiste Mauricio Kuri González a jornada de reflexión por el Día Internacional de la Mujer.

AD: REDUCE QUERÉTARO LA POBREZA LABORAL

Según datos del Coneval, entre 2024 y 2025 el estado redujo en 13.4 por ciento la pobreza laboral, es decir, el ingreso que no alcanza a cubrir la canasta alimentaria.

EUQ: QUERÉTARO OCUPA EL SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN VIOLENCIA DE GÉNERO

Durante enero registró 109 casos, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo; de los 54 feminicidios reportados en el país, ocurrieron dos en la entidad.

CQRO: LUIS NAVA: EXPERIENCIA, RESULTADOS Y CONFIABILIDAD

En entrevista exclusiva para Código Qro, Luis Bernardo Nava, titular de la Secretaría de Desarrollo Social estatal, afirmó que el desarrollo debe traducirse en beneficios reales para la ciudadanía.

PA: 8M DATOS FRÍOS, EMOCIONES VIVAS

Entre mujeres y niñas, cerca de 500 fueron reportadas como “no localizadas” en la entidad. En enero de 2026, Querétaro se posicionó como segundo lugar nacional en violencia de género.

P: DIGITALIZARÁN COMERCIOS PARA LA COPA DEL MUNDO

El municipio de Querétaro promueve la capacitación y uso de terminales bancarias para no perder ventas durante la Copa Mundial de la FIFA 2026.



VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

PODER EJECUTIVO

APOSTARÁ QUERÉTARO POR REHABILITACIÓN DE CENTROS DE SALUD Y ABASTO DE MEDICAMENTOS EN ESTE 2026

Durante este año se invertirá en el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de salud en la entidad, aseguró el gobernador Mauricio Kuri. Enfatizó que también se continuará garantizando el abasto de medicamentos, especialmente para la clase trabajadora. (Alerta Qro)

INSTALAN EN QUERÉTARO COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO LABORAL PENITENCIARIO

En Querétaro creemos en la dignidad de las personas, también creemos en la responsabilidad, en el cumplimiento de la ley, y en la construcción de segundas oportunidades, resaltó el gobernador Mauricio Kuri al tomar protesta al Comité Estatal de Fomento Laboral Penitenciario. Órgano que coordinará políticas de trabajo y capacitación para personas privadas de la libertad en el estado. (N 3)

PODER LEGISLATIVO

GAYOU NO ENTREGÓ DOCUMENTOS: GUZMÁN

Dado que la diputada presidenta de la Comisión Especial de Vigilancia del informe general e informes individuales de las cuentas públicas, Claudia Díaz Gayou, no ha presentado la documentación para fundamentar su solicitud de excusa, es que la Mesa Directiva no ha aceptado la misma y sigue a la espera de ella, señaló Georgina Guzmán, presidenta del Congreso local. (DQ 7)

MANTENDRÁ EL PAN POSTURA ANTIABORTO

Con la firme postura de mantener su rechazo a la despenalización del aborto, la diputada Juliana Hernandez Quintanar señaló que modificar el Código Penal sólo provocaría que otras personas puedan provocar abortos y no recibir ningún tipo de sanción. (DQ 9)

MUNICIPIOS

MÁS DEL 50% DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN QUERÉTARO SE CONCENTRAN EN DOS DELEGACIONES

Las delegaciones Epigmenio González y Félix Osoreo Sotomayor concentran más del 50 por ciento de los casos de violencia contra la mujer reportados en el municipio de Querétaro, dio a conocer Vanesa Garfias Rojas, Secretaria de la Mujer de la capital. (DQ)

APOYAN A MIGRANTES DEPORTADOS

Ante el incremento de medidas migratorias impuestas por la administración de Trump, que han elevado el número de repatriaciones a nuestro país, Jairo Morales informó que se han estado dando apoyos a alrededor de 170 inmigrantes, por medio de la oficina de atención al migrante. (N 6)



VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL

CRECE 13% LA POBLACIÓN DE QUERÉTARO EN CINCO AÑOS, ALCANZANDO CASI 2.7 MILLONES

La población de Querétaro creció 13 por ciento en cinco años, al pasar de dos millones 368 mil 467 a dos millones 677 mil 991 habitantes, de acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población, lo que implica un aumento de 309 mil 524 personas en cinco años. Este aumento contrasta con el 2.76 por ciento que registró entre 2010 y 2020, que ya de por sí era superior a la media nacional. Y es que el promedio de crecimiento poblacional del país del año 2000 al 2020 fue de apenas 1.5 por ciento. (DQ)

CONCENTRA ESTADO 3.7% DE FEMICIDIOS A NIVEL NACIONAL

Querétaro ocupa el sexto lugar a nivel nacional con más feminicidios por cada 100 mil mujeres durante enero de 2026, y concentró 3.7% del total de estos delitos en todo el país, con dos casos reportados, de acuerdo con el Informe de Violencia contra las Mujeres. El informe del SESNSP da cuenta de que la cifra anterior se trata de un caso menos respecto al mismo mes de 2025. (EUQ 6)

8M DATOS FRÍOS, EMOCIONES VIVAS

Voces se unen para clamar justicia, frenar retrocesos, exigir derechos, defender la igualdad. Se acerca el día en que México escucha el sonido estremecedor de mujeres que marchan por sus desaparecidas (...) El INEGI, muestra al 2025 una estimación de 64.1% de mujeres que perciben inseguridad en la entidad y 45.9% en su colonia o localidad. (PA 3)

BAJÓ POBREZA LABORAL 13 PUNTOS EN QUERÉTARO

El estado ha logrado una disminución en la pobreza laboral durante el último año, pasando de un 33.2% de la población que no podía cubrir la canasta básica con su salario en el cuarto trimestre de 2024, al 19.8% en el mismo periodo de 2025, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Esta cifra representa un avance notable, ya que se ubica por debajo del promedio nacional de 32.3%. (AD 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Emergencia. Eso de que el PAN va unido sólo es buena intención, especialmente en San Juan del Río, donde Ana María Patiño, Tania Ruiz y Liliana San Martín se pelean una candidatura municipal emproblemada y encaminada al fracaso. Uno de esos milagros que en política no existen, dicen, es lo que necesitarán el partido y quien resulte candidata para revertir la mala calificación del gobierno local, el desgaste de echar a pelear a las únicas que podrían evitar el desastre y el crecimiento de Morena que se alimenta de los errores panistas... y de Becas del Bienestar. No digan que no se les advirtió. **Mancuerna.** Es una guerra absurda por algo que parece podrido, pero se dan alianzas como la de Tania Ruiz con Antonio Pérez. Coordinados en tiempo y mensajes, la presidenta de Bomberos y el director de JAPAM celebraron un convenio de trabajo que confirma planes de hacer mancuerna para la alcaldía y para la diputación local, respectivamente. **Choque.** Hablando de mujeres y traiciones, en la 4T se llevan pesado las diputadas "aliadas" Claudia Díaz Gayou y Gina Guzmán, del PT y Verde. Todo porque la petista no quiere revisar las cuentas públicas del último año de gobierno de Antonio Mejía en Tequisquiapan, por conflicto de interés, y acusó en persona a la ecologista de no atender su petición. En respuesta, la presidenta del Congreso dijo que "no ha presentado la documentación". (DQ 3)



VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

ASTERISCOS

Orden. La credencialización de 300 diableros en la Central de Abastos, impulsada por el alcalde 'Felifer' Macías, marca un avance en el control de este vital centro de comercio. En un régimen condominal, la coordinación con dirigentes e inspección municipal aborda conflictos crónicos, imponiendo orden donde reinaba el caos. Es un acierto reconocer la urgencia; estos trabajadores, eje de la logística diaria, merecen regulación para mayor seguridad y eficiencia. Si se replica en otros mercados, podría fomentar una convivencia armónica en la ciudad. **Medio Oriente** El conflicto en Medio Oriente no toca directamente el comercio queretano con Irán (casi inexistente), asegura Marco Del Prete. Sin embargo, el verdadero golpe acecha en la cadena de suministro: cierres en 'hubs' como Dubái o Abu Dabi inflarán costos y tiempos, forzando rutas alternas para mercancías de Asia a América. No es crisis de abasto, sino de logística, recalcó el funcionario. En un mundo interconectado, Querétaro, polo industrial, debe vigilar combustibles y rutas. El Gobierno estatal urge estrategias resilientes, o se verán afectados por la inestabilidad global. **Avances.** 'Felifer' Macías presumió un 80 por ciento de cumplimiento en promesas para mujeres: el innovador Centro de Empoderamiento, la 'app' 'Cuidémonos', la donación de un predio para unidad antiviolencia y convenio judicial para protección inmediata. Querétaro avanza, mas el empoderamiento verdadero se mide en vidas transformadas, no porcentajes. Sigamos vigilantes; para ello, pueden consultar el cumplimiento de los 18 alcaldes en el Monitor de las Promesas de Campaña en el portal web y WhatsApp (chatbot) de sonperfil. (AD 14)

BAJO RESERVA

Morenistas esperan mañana definiciones de cara al 2027. En Morena, nos cuentan, ya se alistan para la batalla interna del próximo sábado, en la sesión de Consejo Nacional. Todo indica, nos cuentan, que habrá definiciones importantes para quienes están apuntados en la carrera del 2027. En Querétaro se renovará la gubernatura. El número de suspirantes ha incrementado, aunque algunos de ellos traen números muy bajos en las encuestas, motivo por el cual esperan que se les presente un milagro, tal como sucedió en 2021, cuando se dio la nominación inesperada de Celia Maya, pese a que no se había inscrito en el proceso interno de este partido. **Magaña se aleja de Morena y se acerca al PVEM.** El morenista Héctor Magaña, nos dicen, quiere buscar la reelección como alcalde de Tequisquiapan en 2027. Su partido, nos refieren, no apoyará reelecciones de diputados y alcaldes, así lo ha manifestado la dirigencia nacional, por lo que se ha distanciado del partido guinda. A don Héctor, nos cuentan, se le ve más cerca del Partido Verde Ecologista de México, que encabeza Ricardo Astudillo Suárez, con quien trae una alianza estratégica. Con ello, el edil de Tequis, nos aseguran, planea darle la vuelta a sus adversarios internos —sin abandonar a la 4T—, principalmente al grupo de los llamados duros del morenismo que se oponen a su candidatura. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Presiones a sistemas judiciales impactan derechos de mujeres y niñas. Que el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, será conmemorado en un momento en el que los sistemas judiciales están bajo presión. "Los conflictos, la represión y las tensiones políticas están debilitando el Estado de derecho. Como resultado de ello, las mujeres y niñas disfrutaban solamente del 64 por ciento de los derechos legales de los hombres", resaltó ONU Mujeres. En este contexto, dijo, "las mujeres son rechazadas, no se les cree, sufren revictimización o se ven privadas de apoyo jurídico. La igualdad nunca llega". Entre otros datos, el organismo reportó que el 54 por ciento de los países carece de leyes que definan la violación por ausencia de consentimiento; el 44 por ciento de los países no cuenta con leyes que garanticen la igualdad salarial por trabajo de igual valor, y tres de cada cuatro países continúa permitiendo el matrimonio infantil, lo que pone en riesgo la infancia, la educación y el futuro de las niñas. También reveló que, en alrededor del 70 por ciento de los países analizados, las mujeres enfrentan más obstáculos para acceder a la justicia que los



VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

hombres. Igualmente, 676 millones de mujeres y niñas viven a menos de 50 km de zonas en las que hay un conflicto activo, donde los sistemas judiciales están en gran medida ausentes y los agresores actúan con impunidad. **Desigualdad económica...** En tanto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el tercer trimestre de 2025, la población de 15 años y más en el país fue de 103.1 millones de personas (53.1 por ciento, mujeres, y 46.9 por ciento, hombres); la tasa de participación de las mujeres se ubicó en 45.7 por ciento y en los hombres, en 75.1 por ciento, lo que significó una brecha de ¡casi 30 puntos porcentuales! Además, de las mujeres ocupadas, 46.7 por ciento tuvo un ingreso de hasta un salario mínimo y 5.6 por ciento no recibió ingresos, en comparación con los hombres (34.0 y 4.8 por ciento, respectivamente). Así mismo, de 24.3 millones de mujeres ocupadas en el mercado laboral, 55.9 por ciento se encontraba en ocupación informal. **¡Nada que celebrar este 8M!** Y, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, tan solo este enero de 2026, 54 mujeres fueron víctimas de feminicidio; 128, de homicidio doloso; 5 mil 885, de lesiones dolosas; seis, de secuestro; 193, de extorsión; 168, de corrupción de menores; 47, de trata de personas; 18 mil 812, de violencia familiar; 318, de violencia de género, y mil 359, de violación simple y equiparada. Además, al 9-1-1 fueron reportados, en el mismo mes, 20 mil 96 incidentes de violencia contra la mujer; 582, por abuso sexual; 966, por acoso u hostigamiento sexual; 17, por violación; 20 mil 59, por incidentes de violencia de pareja, y 41 mil 942, por violencia familiar... Así que no, ¡no hay nada que celebrar este 8M! (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

LA senadora queretana Lupita Murguía, ex presidenta de la Cámara de Diputados Federales con la actual, Kenia López Rabadán y otras destacadas ex lideresas como Beatriz Paredes y Dulce María Sauri, en un conversatorio efectuado en San Lázaro para significar la participación de la mujer en política. Y van por más. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

Queretanos varados en Dubái Más de medio centenar de turistas queretanos se encuentran cautivos en la zona de guerra de Dubái, sin encontrar vuelos de regreso y a la espera del apoyo del Gobierno de Mauricio Kuri, dijeron algunos de los afectados que fueron en tour con David García. SOS. Agua de guerra al otro lado de la tierra. (PA 1)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

8M. En los próximos días, mujeres queretanas saldrán a las calles a marchar para seguir exigiendo derechos. Aunque desde los Gobiernos se organizan foros para reflexionar sobre el papel de las mujeres, quizá desde las propias administraciones falta mayor voluntad política para atender asuntos que son exigencias de este sector, como el tema del aborto, el sistema estatal y federal de cuidados, entre otros. Hay avances, pero se requiere más de los diputados y gobiernos. **Competitivas.** Al interior de la 4T en Querétaro ha surgido de manera informal un nuevo grupo conformado en su mayoría por mujeres, quienes están impulsando que, sin importar el partido de origen, las candidaturas del 2027 para las alcaldías de la Zona Metropolitana y la gubernatura sean para una mujer. Buscan impulsar perfiles de género por encima de las encuestas. Habrá que ver qué opinan los punteros en las encuestas que se jactan de ser aliados de las mujeres. **Cambios.** En el Congreso estatal se espera un cambio de Mesa Directiva agitado, y es que los dos grandes bloques ya acomodan sus piezas para hacerse de la presidencia. Sabemos que toca a un hombre encabezar la presidencia, pero falta ver si los partidos respetan el orden que corresponde de acuerdo al número de diputados por bancada. (P 2)



VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

EL ALFIL NEGRO

Colmo. Tan mal está la salud universal, que 10 de los hospitales del IMSS son de los mejores del mundo y ni los machucones de la 4T se atienden ahí. (N 1)

TABLERO | SATURNINO Y EL CIERRE DEL COLEGIO CIVIL

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Testimonio del doctor Francisco Alcocer Pozo. Ovacionan a Kuri en el informe de Guanajuato. Inédito: PRI se queda sin regidor en San Juan. Arteaga, refuerzo en equipo de Juan del Villar. **De memoria.** Algunos de quienes hoy cuentan leyendas de Querétaro pretenden reescribir la historia narrada por los protagonistas y reivindicar a personajes como el exgobernador Saturnino Osornio (1931-1935) que cerró el Colegio Civil, hoy UAQ, en 1932. Que no era un iletrado, dicen. Por fortuna hay hemerotecas. Hace casi medio siglo, el 13 de febrero de 1980, este columnista publicó en el periódico Noticias el testimonio del doctor Francisco Alcocer Pozo, fundador del sanatorio que lleva su nombre y toda su vida médico de la Plaza de Santa María. Él, junto con otros alumnos se entrevistó con el rústico mandatario para pedirle reabriera la máxima casa de estudios. -A mi me tocó estar presente en la entrevista con Saturnino Osornio cuando fuimos a solicitarle la reapertura del Colegio Civil. Nosotros le pedíamos simple y llanamente que nos prestara el edificio y nosotros nos encargaríamos de pagar nuestros maestros. Me tocó representar mi año. Todavía tengo en el oído sus palabras. Es muy importante que las transcriba literalmente, yo aquí las tengo: “Miren muchachos esa casa la tengo prestada a otros menesteres y además pa’ que son tan ambiciosos con las letras, yo nunca ‘jui’ a la escuela y soy gobernador; y ustedes que ‘quieren’ ¿ser gobernadores mundanos? (Probablemente quiso decir “del mundo”) Si les gusta mucho las letras váyanse a la sierra a enseñar a leer y escribir” a tanto ranchero que ‘de al tiro’ no sabe nada”. -Así se expresaba nuestro señor gobernador. A mí me tocó estar ahí. El grupo lo presidía un muchacho que es hoy brillante abogado de México, Luis Villalobos. Al cerrarse el Colegio Civil, prosiguió, nos fuimos al Centro Educativo de Querétaro, donde nos refugiamos todos los maestros y alumnos del Colegio al cobijo que nos dio Emiliano Estrada y ahí continuamos nuestra formación preparatoria. En aquel entonces era un delito ser estudiante y no pasábamos de 120. De aquella época mencionó a los grandes maestros: Luis M. Vega, Heraclio Cabrera, Severo Lara, Eduardo Escoto, y Manuel Altamirano, entre otros, pero al que más recordaba era a “Papá Chuchito”, su abuelo materno. -Era don Jesús Pozo la mejor definición de política. Papá Chuchito decía que era necesario tener “un poco de lógica, nada de ética y –tocándose el colmillo- mucho de psicología”. Don Francisco Alcocer Pozo murió el 24 de noviembre de 1985. Saturnino Osornio el 28 de diciembre de 1976. De la entrevista publicada hace 46 años, nunca hubo un desmentido ni aclaración. Saturnino Osornio fue, más allá del cierre del antiguo Colegio Civil, un reconocido líder agrario, amigo de Lázaro Cárdenas, pero esa es otra historia. Ni tanto que queme al santo. Ni tanto que no lo alumbré. **-Blancas y Negras- De noche.** Así le pasó a la dirigencia estatal del PRI el 97 aniversario de su fundación aquí, en su cuna. Ni Héctor Sinicio, tan pendiente de todo lo político, pudo saber si abrieron las puertas en las oficinas de El Pueblito. Nada. Lo que un día fue no será, diría el clásico. Lo que sí supimos es que por primera vez en su historia el antes poderoso tricolor se quedará sin representación en el Cabildo de San Juan del Río, luego de que la presidenta Abigail Arredondo expulsara a Vania Camacho por votar a favor del presupuesto de Roberto Cabrera e ir a una reunión con el morenista Santiago Nieto. La regidora Vania Camacho tenía el recurso de impugnar ante la comisión de honor y justicia, pero como para qué -comentó a este reportero- y prefirió declararse independiente. Y bueno, si a doña Aby y compañía se les olvidó el 97 aniversario del nacimiento del PNR, hoy PRI, a ver si se acuerdan del asesinato del excandidato presidencial Luis Donald Colosio Murrieta, ocurrido el 23 de marzo de 1994. Ahí la llevan. A propósito de San Juan del Río, el vocero municipal Edgar Arteaga -apreciado en los medios- dejó el cargo para incorporarse al equipo del muy atareado coordinador de Comunicación del Gobierno del Estado, Juan del Villar. Por cierto, me cuenta la armera Alhelí Lara que el mandatario estatal Mauricio Kuri González recibió una fuerte ovación al ser presentado este jueves en el segundo informe de la gobernadora de Guanajuato, Libia



VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

Dennise García. Por algo será. Al término del evento, Mauricio Kuri le dijo a nuestra enviada que en materia de seguridad la relación con el gobierno de Guanajuato está mejor que nunca. Enhorabuena. Al regreso de unos días de descanso -no merecidos pero muy necesarios, diría el Teacher- nos encontramos con un hervidero por la propuesta de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, en donde tiene el apoyo de Morena, pero no el de sus aliados estratégicos: Verde y PT. No pasará. **-La frase de la semana- Rumbo al 2024.** Alcaldes exitosos deberían tener como primera opción la reelección: Mauricio Kuri González, gobernador del Estado. Para el análisis. **-Jugada final- En defensa propia.** A las dirigencias nacionales del Verde y del Trabajo que anteponen sus prerrogativas y posiciones de partido en las cámaras por encima de los compromisos con la llamada “Cuarta Transformación”, un ¡Jaque Mate al pastor!. (PA 2)

EXPEDIENTE Q | GALLOS

Por Adán Olvera

El 5 de marzo de 2022 marcó un antes y un después para el fútbol mexicano y para Querétaro; la violencia desatada en el Estadio Corregidora entre aficionados de Gallos Blancos y Atlas exhibió fallas graves en los protocolos de seguridad, en la operación privada del estadio y en la tolerancia que durante años se tuvo con grupos de animación que operaban con autonomía dentro y fuera del recinto y lo más delicado falta de educación y respeto al deporte por parte de los asistentes al estadio. La crisis obligó a decisiones que difícilmente se habrían tomado sin un episodio de esa magnitud: sanciones deportivas, cambios en la administración del club, prohibición temporal de barras, nuevas reglas de acceso y un replanteamiento de la seguridad en eventos masivos; así como los primeros cambios en el equipo de trabajo del gobernador Mauricio Kuri. Cuatro años después, el balance es mixto pero claro en algunos puntos. En términos operativos, sí hubo cambios; hoy el estadio funciona con mayor control en accesos, más presencia policial, mejor coordinación entre corporaciones y vigilancia constante durante los partidos. El Corregidora pasó de ser símbolo de desorden a convertirse en un caso que la propia Liga MX usa como referencia de protocolos reforzados; en ese aspecto, el estado actuó con rapidez. La violencia en el fútbol no desapareció en México; simplemente se contuvo y se esconde en otras plazas; el problema de fondo es la cultura de las barras violentas, la permisividad histórica de clubes y ligas y la incapacidad de sancionar con severidad, Querétaro reaccionó porque el escándalo fue nacional e internacional. Para Querétaro el saldo inmediato fue recuperar la gobernabilidad del espectáculo deportivo y hoy el mensaje y la política es clara el estadio es para las familias y el operativo alrededor de los partidos se volvió mucho más serio. Pero el verdadero balance del 5M no está solo en que no se haya repetido una tragedia igual, sino en recordar que lo ocurrido fue consecuencia de años de omisiones acumuladas. Cuatro años después, el 5 de marzo sigue siendo una advertencia, es una referencia permanente de lo que ocurre cuando la seguridad en los espectáculos se deja en manos de la improvisación. En Querétaro se corrigió el rumbo, tan es así que el partido de la Selección Nacional contra la selección de Islandia, se ha vuelto un evento que se presume a nivel nacional por el orden y la disciplina con el que se operó. DE REBOTE. Josefina Meza Espinosa, presidenta de la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo, plantea de manera acertada que en un contexto donde la violencia se normaliza en el discurso público y en la vida cotidiana, es necesario insistir en un mensaje claro de paz y respeto. En un momento de polarización, enviar un mensaje de paz puede parecer básico, es parte de una tarea para evitar que la violencia se vuelva la forma común de resolver diferencias. (DQ 8)

OPINIÓN | MUJERES PERIODISTAS: ÍMPETU Y COMPROMISO

Por Carlo Daniel Aguilar González

La práctica del Periodismo en México se entiende, reconfigura y adquiere un significado diferente y más sutil por la labor de mujeres periodistas. Durante los últimos 15-20 años, han sido evidentes las muestras de calidad, ímpetu y compromiso de las periodistas. Sin la intención de minimizar agresiones y violaciones a Derechos Humanos que



VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

todavía existen en el ejercicio informativo, provenientes de actores de Poderes institucionales, gobiernos o poderes fácticos; este artículo busca visibilizar la labor y los logros de algunas mujeres periodistas en México y Querétaro. "Informar" y "contar historias" es lo que más valora y significa Ximena Leyva al momento de hacer periodismo. Ximena ganó el Premio Estatal de Periodismo 2025 en la categoría "Mejor trabajo universitario", por un reportaje sobre violencia vicaria en Querétaro. Integrante del Centro Universitario de Periodismo de Investigación (CUPI) desde 2024, Ximena logró que su reportaje fuera publicado en la web de Proceso el 8 de marzo de 2025, con el titular "Violencia vicaria: el delito que no se reconoce, pero se vive". En Querétaro la violencia vicaria sigue sin ser reconocida y tipificada como delito por el Código Civil y el Código Penal, de acuerdo con el Informe Contextual sobre Violencia Vicaria de la Secretaría de Gobernación, pese a que se encuentra regulada en más de 10 ordenamientos locales. Marlene Martín Rico, abogada y parte del equipo jurídico de la ONG "Las TFMOS luchando juntas A.C.", afirma que aproximadamente 80% de los casos que ejercen violencia en asuntos familiares conlleva violencia "vicaria", publicó. Ximena Ribeiro, joven periodista egresada de la UAQ y en su momento también integrante del CUPI, ha publicado reportajes en el portal nacional Pie de Página y realizado entrevistas con alcance internacional, como la hecha a Bizani Máter, cineasta queretana que logró ser seleccionada para un taller en Berlinale 2025. Uno de los reportajes publicados en la web del CUPI trata sobre problemas de la salud pública en habitantes de cuatro colonias del norponiente de la capital de Querétaro debido a emisiones de un fertilizador por descargas y "olores insoportables" en dren pluvial. "Pese a que existe más de 11 oficios con sello oficial de recibido de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), de dependencias del Municipio de Querétaro y otras instituciones, en los que solicitan ayuda por un problema de descargas que generan 'olores insoportables' y contaminación en dren pluvial, habitantes de las colonias Sauces, El Rocío, Rancho Bellavista y Fundaciones, al norte de la capital, continúan sin ver soluciones. "Los oficios han sido enviados a Luis Alberto Vega Ricoy, Vocal Ejecutivo de la CEA; Enrique Abedrop Rodríguez, exvocal de la Comisión en el sexenio 2015-2021 (...)", fue parte del contenido publicado el 9 de marzo de 2025. Arantza Hazel considera que para ella hacer periodismo implica "ser puente" y convivir con "protagonistas de historias" que merecen atención. Tuvo la oportunidad de hacer movilidad académica en Chile durante el segundo semestre de 2025, país en donde hizo una encuesta de opinión que presentó a la población en páginas de Prensa Además. Arantza ha publicado más reportajes, entrevistas y materiales en el CUPI, sobre todo en temas y sucesos relacionados con las infancias. "Las fuerzas progresistas enfrentaron varios reveses en todas partes del mundo, incluyendo en nuestro país, que le dieron posibilidades también a la ultraderecha... No siempre hay que mirar el surgimiento y el desarrollo de perspectivas ultraderechistas, producto de las virtudes que ellos dicen encarnar, sino fundamentalmente por los errores que hemos cometido la izquierda y el progresismo en general", consideró Ricardo Núñez Muñoz, embajador de Chile en México, entrevistado por Arantza. Las menciones de logros de mujeres periodistas continuarán en posterior artículo. (EUQ 9)

OPINIÓN | LAS OTRAS BATALLAS DEL 27

Por Fernando Islas

Seamos honestos, todas las baterías de la clase política y de la gran mayoría de los medios de comunicación están centradas en la candidatura para la gubernatura, particularmente del Partido Acción Nacional y de Morena, los nombres de Gilberto Herrera, Felipe Macías, Santiago Nieto y Luis Bernardo Nava, acaparan los espacios en las primeras planas y en las redes sociales, sin embargo hay otras fuerzas que están activas en esta batalla electoral, por ejemplo, esos municipios próximos medianamente olvidados por la cobertura de la prensa, pero también en esas trincheras hay especulaciones sobre quienes asumirán el cargo, habrá reelección o nacerá una nueva fuerza política. Vayamos por partes, el escenario en municipios gobernados por morena se divide en 2, Cadereyta y el resto, ustedes se preguntarán porqué hago esta separación, la respuesta está en que Ezequiel Montes, Tequisquiapan, inclusive Pedro Escobedo han sido muy útiles para el gobierno estatal ante un nido de partidos opositores, pero Cadereyta de



VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

Astrid Ortega, ha sido hostigado y violentado por el propio gobernador, por lo que es probable que aquellos que cuestionan la virtud de Kuri mencionen que su reelección pudiera ser un proceso tenso, sin embargo su paciencia y entereza han cumplido más que centrarse en las internas, donde seguramente tendrá más de un competidor; en cambio Cadereyta se alza como una batalla que se vuelve prioritaria para el gobierno local; esto debido al temor que le tienen a la alcaldesa y en especial al respaldo popular con el que cuenta, es de todos conocidos que el gobernador ha repetido en varias ocasiones buscar la incapacidad al momento de edificar puentes con Ortega, pero no es para menos la presidenta ha sabido evadir confrontación y demostrar que pueden más la voluntad que la complicidad que otros sí han tenido con el inquilino de la Casa de la Corregidora. En cambio los hay los alcaldes quienes se favorecen logran una posible candidatura para su reelección, estaríamos ante las aspiraciones de vida de uno que ya decidió que en poco menos de 2 años estarían buscando la alcaldía de sus municipios, habrá que estar atentos, por eso no hay que adelantarse. Ya que estamos hablando de municipios, tenemos que hablar de la capital queretana, donde aparentemente Felifer Macías repetiría candidatura por acción nacional, esto debido a que por lo menos hasta el día de hoy las cúpulas de la entidad ya se habrían puesto de acuerdo para que Nava sea quien esté al frente de los esfuerzos del PAN para la gubernatura, de esta forma confirmarse Felifer sería nuevamente candidato por descuento; sin embargo en esta ocasión no tendría un camino tan sencillo, recordemos que la participación de morena en la contienda de 2024 estuvo a cargo de José María Tapia, un desconocido en ese momento y aunque su campaña visiblemente tuvo recursos suficientes para competir, la propia militancia y simpatizantes decidieron hacer huelga de brazos caídos y por consecuencia “Chema” quedó solamente como regidor, cargo que despreció. Regresando a este 2027 morena estaría impulsando al hoy regidores Armando Flores, quien ha trapeado con Felifer en el recinto cívico, lo vemos en cada sesión de cabildo donde el morenista se para una y otra vez al alcalde y este como infante regañado se refugia en su celular esperando a que el morenista “Armando” termine. De darse una contienda entre Macías y Flores estaríamos viendo como el PAN podría perder la capital posiblemente, de entrada por el enorme descontento que existe entre la ciudadanía, los pendientes que solo se pintan y las promesas de campaña que quedaron en el vacío y por otro lado porque Flores ha demostrado ser todo terreno, no solo recorre el municipio de principio a fin, sino que en sesiones oficiales marca pauta y eleva el nivel de discusión, acciones que han generado una empatía popular como hace tiempo no veíamos. El tiempo dirá cuál será el camino y destino de las y los aspirantes a heredar estos cargos en juego, la legislatura también será prioridad para los blanquiazules, seguramente se arrepienten de haber trabajado más en sus diputaciones locales, que hubiera vivido de sus ahorros, las y los ciudadanos si Kuri hubiera contado con la mayoría en el Congreso, seguramente ellos estarían gozando de los privilegios económicos del proyecto hídrico El Batán y nosotros bañándonos con agua de caño. Tiempo al tiempo, los días y las semanas pasan y el 27 promete ser una batalla electoral histórica. (EUQ 9)

OPINIÓN | UNA PLURI, ES GANAR EL PREMIO MAYOR SIN COMPRAR BOLETO

Por Francisco Flores

La página de transparencia del Congreso local dice que un diputado local obtiene una remuneración mensual que supera ligeramente los 90 mil pesos. En la legislatura hay diez legisladores que llegaron al cargo por la vía plurinominal, es decir son aquellos, tal como lo dice la presidenta Claudia Sheinbaum, no hicieron campaña, pero gozan de los privilegios de la actual ley electoral. Las remuneraciones, solo salarios, de los legisladores plurinominales generan un gasto mensual al Poder Legislativo de Querétaro de 900 mil pesos, pero al año se pagan 10 millones 800 mil pesos; no se incluye el rubro de prerrogativas. Hablar de lo que se gasta la legislatura local en salarios a los plurinominales es por una iniciativa con miras a por proponer que presentó a nivel federal Sheinbaum, quien propone eliminar las listas de plurinominales, para que se les elija mediante la fórmula de primera minoría y también por mejor votación de partido y por circunscripción. Si quieren ser diputados plurinominales, ha reiterado la presidenta deben salir a hacer campaña y ganarse el voto, pues afirma que la gente no está de acuerdo con que las



VIERNES 06 DE MARZO DE 2026

cúpulas de partido sigan llegando al Congreso sin votos de por medio. El expresidente del INE, Lorenzo Córdova, afirma que la eliminación o reducción de los diputados plurinominales quitaría pluralidad y representaría un retroceso democrático. Para el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la percepción e imagen de los diputados en México se caracteriza por una baja confianza ciudadana, una percepción de alto costo operativo y una necesidad constante de mejorar la transparencia y eficacia en su labor. Pero además, los Congresos, en general en México, dice IMCO, se caracterizan por su falta de credibilidad y transparencia en el manejo de los recursos y un aprovechamiento de prerrogativas que reciben los legisladores locales. En legislaturas locales —consultados por este columnista—, externan que con el anonimato, suponen que los diputados de Querétaro reciben ingresos adicionales que no comprueban, a eso se le llama prerrogativas por diferentes rubros. Al mes, entre salario y prerrogativas, llegan a obtener hasta 150 mil pesos al mes, además todavía hay una bolsa mensual de 120 mil pesos mensuales en materia de capacitación. La entrega de prerrogativas a cada diputado se da de manera discrecional. No hay un mecanismo en la ley o información que respalde algún criterio para repartir recursos, en los cuales se incluye la gestión social, rubro que a decir de IMCO no es competencia de los diputados sino de la Secretaría de Desarrollo Social estatal. "Los legisladores se convirtieron en sucursales legislativas por destinar el 32% de su gasto a ayudas sociales para las cuales no tienen atribuciones legales", refiere el IMCO. Para IMCO, no es función de un legislador andar de entes con recursos de la legislatura, dándole juguetes, ofreciendo cenas o ayudas económicas y construir obra pública. La representación proporcional es necesaria para dar representación en el congreso a todas las expresiones políticas, el problema es cómo se designan las pluris, pues lo que se observa es que se las reparten en los partidos, más por amiguismo que por méritos o profesionalismo. Alcanzar una pluri es ganar el premio mayor sin comprar el boleto de la rifa. (EUQ 11)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

Celebra IEEQ la no desaparición de OPLES

DIEGO HERNÁNDEZ
Noticias

Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro celebró que la Reforma Electoral que ingresó la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo establece que se mantengan los Órganos Electorales Locales, asimismo, respaldó que se les contemple para nuevas atribuciones. "Se incorpora el tema del fortalecimiento a los mecanismos de partici-

pación, en donde los Ople tendríamos una participación sumamente importante, entonces se vuelve a reconocer la importancia de los institutos electorales en el plano local".

Fue este miércoles que se oficializó el ingreso de la Reforma Electoral, tras varios retrasos que se dieron ya que no se lograron consensos con los partidos aliados, a pesar de ello iniciará su proceso legislativo en la Cámara de Diputados.

Aunque se habló de la desaparición de los Organismos Electorales Locales, se conoce que estos se mantienen, Muñoz Rodríguez destacó que ahora tendrán un mayor papel en materia de los mecanismos de participación ciudadana.

Asimismo, Muñoz Rodríguez recordó que desde la construcción de la iniciativa ellos como Instituto han participado para abonar en tener el mejor proyecto posible, no obstante, señaló que están en toda la disposi-

ción en participar en foros en el Congreso de la Unión si así se necesitase.

Uno de los puntos positivos que observó es en materia de los grupos de atención prioritaria que ahora estarán incluidos en la Constitución si esto se aprueba, con esto se garantizará su participación en la democracia mexicana.

Sin embargo, manifestó que también avizoran un recorte del 24 por ciento, es por eso que observan de manera prudente el proceso



GRISEL MUÑOZ, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

legislativo y ver qué se mantiene al final de este y saber cuál será el impacto que ellos cómo Ople tendrán.

Desde el Instituto

Electoral del Estado de Querétaro se mantendrán expectantes del desarrollo del Proyecto Presidencial y ver qué cambios se oficializan.

(N 8)

CONFÍA EN QUE EXISTA UN PARLAMENTO ABIERTO

Reforma electoral reconoce a los OPLES: IEEQ

Estrella Álvarez

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Griselda Muñiz Rodríguez, señaló que la propuesta de reforma electoral federal presentada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoce la participación de los organismos públicos locales electorales (OPLES) en la vida política de los estados.

Indicó que en la iniciativa se identifica que los institutos electorales locales realizan funciones distintas a las del Instituto Nacional Electoral (INE), las cuales están establecidas desde la Constitución.

“Celebrar que se haya identificado que los OPLES, a nivel estatal, realizan funciones distintas al Instituto Nacional Electoral, que están justamente dibujadas desde la Constitución”.

Muñiz detalló que uno de los puntos que contempla la propuesta es el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, en los que los organismos electorales locales tendrían una intervención relevante.

Explicó que, si se aprueba la reforma, los OPLES continuarían desempeñando un papel importante en la organización de procesos electorales y en la promoción de la participación ciudadana en el ámbito local.



Los OPLES continuarían en la organización de los procesos electorales locales. ESTRELLA ÁLVAREZ

FOTOHISTORIA

Celebran permanencia de OPLEs



Foto **Cortesía**

La presidenta del IEEQ, Griselda Muñoz celebró la propuesta de reforma electoral, al encontrar como positiva la permanencia de los OPLEs y el mayor impulso a los grupos de atención prioritaria. Esto al precisar que estarán atentos al proceso legislativo para aportar su opinión técnica si se abren foros o parlamentos abiertos, ya que dijo, hasta el momento es una propuesta de ley, que fue presentada por la presidenta de México. **NANCY BURGOS**

(P 2)